

JUEVES, 17 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 158

## AYUNTAMIENTO DE SUANCES

**CVE-2017-7342** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 7/2017.*

Por el Pleno de la Corporación Municipal de Suances en sesión ordinaria celebrada el 2 de agosto de acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito 7/2017.

Lo que se hace público por plazo de quince días contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual el expediente podrá ser examinado y presentarse alegaciones o reclamaciones por quienes tengan la condición de interesados conforme disponen las normas contenidas al efecto en los artículos 177 y concordantes Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales

Suances, 3 de agosto de 2017.

El alcalde (ilegible).

2017/7342

CVE-2017-7342